



COMUNICADO OFICIAL REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Estimada Comunidad Educativa, el día de hoy 19 de abril se realizó una reunión extraordinaria, en la que participó la Representante Legal, la Dirección y el Centro General de Padres y Apoderados de nuestro Colegio, en la cual se plantearon las inquietudes de los apoderados con respecto a la seguridad al interior de nuestro establecimiento.

Este encuentro generó los siguientes acuerdos y compromisos:

- A solicitud del Centro de Padres, se da a conocer las funciones de los guardias de Seguridad de la empresa externa que presta servicios a nuestra comunidad. Cada uno de los guardias cuenta con la certificación del curso OS-10.
 - Vigilancia y control de los accesos.
 - Protección del Patrimonio institucional
 - Supervisar e informar toda situación ajena a la normalidad.
 - Colaborar con la seguridad a la hora de entrada y salida.
- La Representante Legal, solicitará a la empresa encargada de las cámaras de seguridad del colegio, realizar una inspección corroborando que los puntos de monitoreo abarquen todo el perímetro necesario. Además, se informó que se realizó la mantención de las 50 cámaras de seguridad instaladas en el colegio.
- La Dirección del colegio informa oficialmente que se realizó la denuncia por los hechos ocurridos el día 18 de abril, las grabaciones de las cámaras de seguridad ya fueron entregadas a Carabineros de Chile por orden de la Fiscalía de Maipú.
- Se reiteró en esta reunión que las clases el día de ayer, se desarrollaron en completa normalidad.
- El Centro de padres informó que el grupo de apoderados que se manifestó a las afueras del colegio, no se dirigió a ellos para canalizar sus inquietudes.
- Se solicita cautelar el conducto regular a todo evento, utilizando como canal de información de los apoderados, los delegados de curso y/o directiva del Centro General de Padres y Apoderados.
- La Dirección se reunió con el representante del Plan Cuadrante de nuestro sector, informando horarios de ingreso y salida de los estudiantes.

Agradecemos la labor de los representantes del Centro General de Padres y Apoderados y a su vez, de los delegados representantes de cada curso, quienes nos han apoyado en cada una de las actividades y situaciones acontecidas en nuestro establecimiento velando siempre por el bienestar de nuestros estudiantes.

Nuestro Colegio seguirá promoviendo la seguridad y bienestar de estudiantes, apoderados y funcionarios, permitiendo que se mantenga el servicio educativo con los estándares que el colegio ha declarado en su Proyecto Educativo Institucional.

Ángela Gutiérrez Urrutia
Directora
Colegio Santa María de Maipú